

# 3° Jornadas Nacionales de Enfermería en Medicina Interna Pediátrica

Lic Antonia Torres .

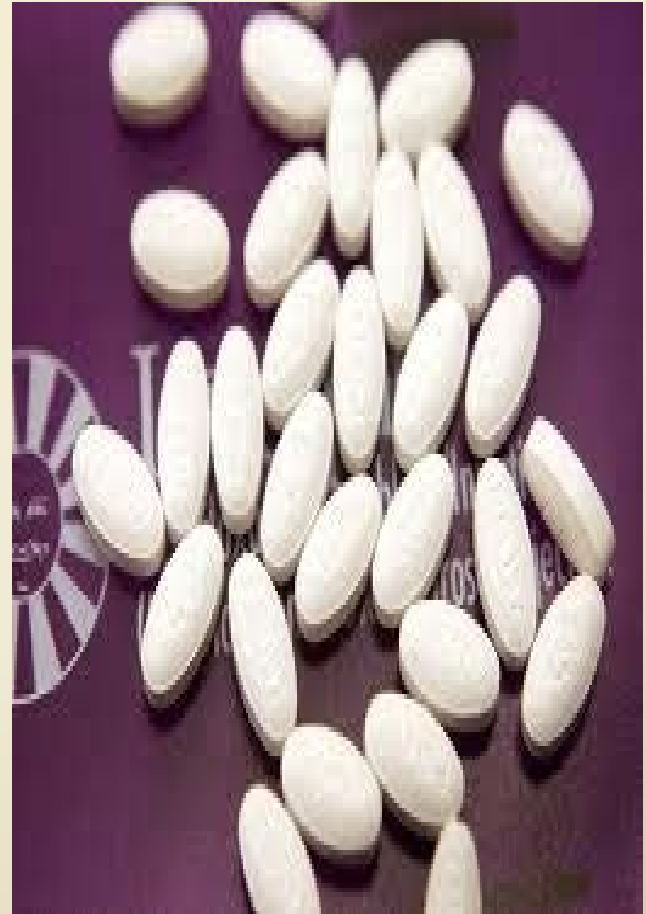
# Objetivos.

- Mostrar aspectos relevantes relacionados con administración de medicamentos.
- Mostrar el impacto de los errores en la administración de medicamentos.

# Administración de Medicamentos

Cinco correctos:

- Paciente correcto.
- Medicamento correcto.
- Dosis correcta.
- Vía correcta.
- Horario correcto.



# IMPORTANCIA DE LA ADMINISTRACION DE MEDICAMENTOS.

- Uno de las principales actividades de enfermería.
- La seguridad del paciente es una prioridad.
- La administración segura de medicamentos es trascendental.

# Impacto de los errores de administración de medicamentos.

- Demanda legales.
- Situaciones de conflictos y estrés.



# Fallas detectadas en la administración de medicamentos

- Faltas de información del paciente.
- Poco conocimiento del medicamento.
- Perdidas de concentración.
- Errores de transcripción.
- Fallo al verificar el medicamento.
- Fallo al verificar la dosis.
- Problemas con las bombas de infusión.

## TÉCNICA PARA ADMINISTRAR MEDICACIÓN A TRAVÉS DE SNG

- Usar medicación líquida de ser posible.
- Utilizar una jeringa no mayor de 30 ml para evitar una excesiva presión.
- Lavar la sonda antes y después de administrar la medicación con 30 ml de agua.
- Diluir la medicación líquida con al menos 30 ml de agua de ser posible, para disminuir la osmolalidad.
- Evitar mezclar cualquier medicación con la N.E..
- En caso de no estar disponible la forma líquida, controlar que el comprimido pueda triturarse.
- En caso de comprimidos o tabletas pulverizar finamente, si son cápsulas, abrirlas.
- Mezclar el polvo con 10 - 15 ml de agua.
- Remezclar por agitación para asegurar la homogeneidad y así pueda fluir fácilmente a través de la sonda.
- Entre medicación y medicación lavar con 5 ml de agua. Nunca deben mezclarse juntas en la jeringa.
- Clampear.
- Documentar la cantidad de agua utilizada.

**BOLETÍN CIME**

(Centro de Información sobre Medicamentos)

**Área de Farmacia**

# La enfermera/o deberá:

- Identificar al niño antes de aplicar la medicación .
- Verificar peso
- Administrarla teniendo en cuenta la exactitud de la dosis, horario y vía del fármaco.
- Identificar la jeringa con nombre y apellido, vía de administración y droga.
- Verificar si el rótulo o etiqueta del fármaco es el correcto.





- Conocer las interacciones de los fármacos con los alimentos.
- Controlar al paciente antes, durante y después de la administración de los fármacos.
- Aceptar las indicaciones solo si llevan firma y aclaración del médico que las prescribe.
- Aclarar las prescripciones indicadas con abreviaturas.

# REGISTRAR EN LA HOJA DE ENFERMERIA

- Cuando el paciente tomo la medicación, firmar en la hoja correspondiente firmar la misma con numero de legajo.
- Verificar que toda modificación, en la hoja de indicación medica, esté con aclaración de horario y firmar

# Error de administración (accidental)

- Infección (por preparación y /o administración con técnica inadecuada).
- Alteración del tejido circundante.

# Sugerencia:

- Yo preparo los medicamentos
- Yo administro.
- Yo registro.
- Yo monitoreo paciente.
- No administrar medicamentos sin orden medica por escrito(salvo urgencia).
- En caso de duda preguntar .
- Informar al paciente o a su familiar lo que se le va hacer. .

# Página Web Hospital Garrahan

<http://www.garrahan.gov.ar/>

Guías de atención  
pediátrica



Medicamentos





[http://www.garrahan.gov.ar/index.php?option=com\\_content&view=article&id=25&Itemid=137](http://www.garrahan.gov.ar/index.php?option=com_content&view=article&id=25&Itemid=137)

## Medicamentos

- [PRÓLOGO](#)
- [CONSULTAR EL FORMULARIO FARMACOTERAPÉUTICO](#)
- [COMITÉ DE DROGAS, MED. Y FARMACOVIGILANCIA](#)
- [REDACCIÓN, COORDINACIÓN Y COLABORADORES](#)
- [AGRADECIMIENTOS](#)
- [ÍNDICE DE CONTENIDOS](#)
- [ÍNDICE POR GRUPO TERAPÉUTICO](#)
- [ÍNDICE ALFABÉTICO DE DROGAS \(NOMBRE GENÉRICO\)](#)
- [MEDICAMENTOS DE USO CONTROLADO](#)
- [MEDICAMENTOS NO INCL. EN EL FORM. FARMACOTERAPÉUTICO](#)
- [USO NO HABITUAL DE MED. DEL FORM. FARMACOTERAPÉUTICO](#)
- [NUTRICIÓN PARENTERAL Y OTRAS PREPARACIONES ESTÉRILES](#)
- [FARMACOVIGILANCIA](#)
- [TABLAS](#)
- [FORMULARIOS](#)
- [ABREVIATURAS](#)
- [BIBLIOGRAFÍA](#)

# Formulario Farmacoterapéutico

## FORMULARIO FARMACOTERAPÉUTICO

Texto a consultar :

Campo de búsqueda:

Consulta por Nombre Genérico

Consulta por Nombre Comercial

Consulta por Efectos Adversos

Ingrese el texto (parcial o completo) en minúsculas.

Consultar

**JUNIO 2015**

# **Selección para Residencia en Enfermería en la atención del paciente crítico: neonatal, pediátrico y adulto**

HOSPITAL DE PEDIATRÍA GARRAHAN

**DURACIÓN:**

3 años

**CARACTERÍSTICA DEL TRABAJO:**

Tiempo completo y dedicación exclusiva

**HORARIO:**

- Lunes a Viernes de 07:00 a 15:00 hs.
- Extensiones horarias: obligatorias, 6 días al mes, de 15:00 a 21:00 hs.

**BENEFICIOS:**

Residencia rentada \*

**TÍTULO:**

"Especialista en Enfermería en la atención del paciente crítico: neonatal, pediátrico y adulto". Ministerio de Salud. Resolución 199/2011.

**INFORMES:**

Hospital de Pediatría Garrahan - Dirección Asociada de Docencia e Investigación  
Combata de los Pozos 1881, 2º Piso - Supervisión de Enfermería  
Teléfono: 4308-4300, Int. 1446 - Lunes a viernes de 10:00 a 13:00 hs. - [www.garrahan.gov.ar](http://www.garrahan.gov.ar)

**INSCRIPCIÓN:**

[www.msal.gov.ar/residencias](http://www.msal.gov.ar/residencias)

- ↳ Concurso de Ingreso a Residencia
- ↳ Concurso Instituciones Nacionales

**PRE-INSCRIPCIÓN ON LINE:**

18 de febrero al 31 de marzo de 2015

**FECHA DE EXAMEN:**

28 de abril de 2015

**FECHA DE INICIO DE RESIDENCIA:**

Lunes 1º de junio de 2015

\* Sueldo Bruto: \$ 10.960



*Gracias por venir.*